



Entrerrios, 11 de agosto de 2020

Doctor

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA

Gerente

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA

Gobernación de Antioquia.

Referencia: Aceptación invitación para celebrar convenio interadministrativo para la ejecución del programa de Alimentación escolar PAE vigencia 2020

Cordial saludo

Mediante la presente me permito manifestarle la intención del municipio en firmar convenio interadministrativo para la ejecución del programa PAE vigencia 2020, cuyo objeto es "Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar-PAE, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de Entrerrios-Antioquia, con el fin de prestar la atención por cuarenta (31) días calendario escolar en casa, por valor de \$ 54.616.160

El aporte que el municipio de Entrerrios comprometerá para dicha adición del convenio corresponde al mejoramiento de la minuta teniendo en cuenta que además de la situación actual que vivimos debido a la emergencia sanitaria es necesario garantizar el programa de alimentación escolar cuando sea posible regresar a clases presenciales.

El aporte que el Municipio realizará para dicho convenio asciende a la suma de Diez millones novecientos treinta y tres mil doscientos treinta y dos pesos \$10.933.232 que corresponden al 20% del valor del convenio por parte de MANA.

Para lo anterior adjunto la documentación solicitada para llevar a cabo dicho proceso agradeciendo la disposición por parte de ustedes para que juntos portemos a una mejor calidad de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes a través del Programa de Alimentación Escolar PAE.

Atentamente

WEIMAR VILLA TOBON

Alcalde Municipal.

Elaboró	Luz Mercedes Pérez Alango	Revisó	Liliana Restrepo Pérez
	Auxiliar Administrativa Despacho del Alcalde		Secretaria de Salud